

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 3.829/2023

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en cumplimiento de las Bases Generales y Específicas de los procesos selectivos para la cobertura de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Extraordinaria 2022, aprobadas por Resolución de Alcaldía número 2022/00004689, de 15 de diciembre, del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, en turno libre, de una plaza de

Asesor/a Jurídico/a de Urbanismo, se acuerda la publicación del nombramiento como funcionario de carrera para la cobertura de la siguiente plaza:

Una plaza de Asesor Jurídico de Urbanismo, Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo de Clasificación A, Subgrupo A1.

Turno: Libre, O.E.P. Extraordinaria 2022.

Convocatoria: BOE nº 43, de 20 de febrero de 2023.

Nº de Resolución: 2023/00003469, de fecha 8 de agosto de 2023.

Fecha de toma de posesión: 16 de agosto de 2023.

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
***3284**	Don Ángel Miguel Campos Luque

La Carlota, 1 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Granados Miranda.